

Sevilla:

Ayuntamiento-Benacazón.
Rosendo Alonso, Carlos. DNI 77007310.
Ayuntamiento-La Puebla del Río.
Díaz Pariente, Cristina. DNI 28643995.

Secretaría de clase primera

Jaén:

Ayuntamiento-Linares.
Gómez Merlo de la Fuente, Luis. DNI 26010546.

Secretaría-Intervención

Almería:

Ayuntamiento-Tahal.
Sánchez Sáez, María Jesús. DNI 75213604.

Cádiz:

Ayuntamiento-Prado del Rey.
Parra Sainz, Marta. DNI 44044086.
Ayuntamiento-Puerto Serrano.
Santos Guzmán, Francisco Javier. DNI 53682982.

Córdoba:

Ayuntamiento-Conquista.
Sánchez Fernández, Laura María. DNI 80147057.
Ayuntamiento-Fuente-Tójar.
Segura Olmo, Alba. DNI 53365616.
Ayuntamiento-Valenzuela.
Alcántara Jiménez, Isabel María. DNI 26972074.

Granada:

Ayuntamiento-Benamaurel.
Mateos Martínez, José Ramón. DNI 52528087.
Ayuntamiento-Pinar, El.
Luis Bayo, Manuel. DNI 28851511.

Huelva:

Ayuntamiento-San Juan del Puerto.
Díaz Picón, Julio Manuel. DNI 48923295.
Ayuntamiento-Santa Olalla del Cala.
Francisco Casanova, María del Mar. DNI 36141366.

Jaén:

Ayuntamiento-Cárcheles.
Ortega Muñoz, Eduardo. DNI 26027349.

Málaga:

Ayuntamiento-Cuevas Bajas.
Altamirano Martín, María Isabel. DNI 48874996.
Ayuntamiento-Humilladero.
Gálvez Aragón, Ester. DNI 74860482.
Mancomunidad-Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves.
Crusat Sabate, Montserrat. DNI 38774009.

Sevilla:

Ayuntamiento-Almadén de la Plata.
Cabeza Martínez, Manuel Javier. DNI 31712065.
Ayuntamiento-Castilleja de Guzmán.
Ferreiro Hernández, María del Mar. 75892842.
Ayuntamiento-Luisiana, La
Toledano Rodríguez, Daniel Luis. DNI 44365371.
Mancomunidad-Mancomunidad de Servicios «La Vega».
Suárez Huertas, Pablo. DNI 28775905.
Ayuntamiento-Villamanrique de la Condesa.
Blanco Mesa, Manuel Jesús. DNI 28924513.

Tesorería

Málaga:

Ayuntamiento-Cártama.
Aponte Montiel, Lourdes. DNI 25691960.

Sevilla:

Ayuntamiento-Arahal.
Ramírez Roldán, Rocío de la Santísima Trinidad.
DNI 48855057.
Ayuntamiento-La Puebla del Río.
Serrano Gotarredona, Rocío. DNI 28798050.

Vicesecretaría General, clase segunda

Almería:

Ayuntamiento-Níjar.
Reina Barranco, Pablo. DNI 34837416.

Vicesecretaría, clase tercera

Córdoba:

Ayuntamiento-Almodóvar del Río.
Garrido Fernández, Ángela. DNI 30974220.
Ayuntamiento-Posadas.
Sama Tapia, Joaquín. DNI 30949652.

Málaga:

Ayuntamiento-Fuengirola.
García Ardila, Francisco Miguel. DNI 74836992.

Sevilla:

Ayuntamiento-Guillena.
Holgado González, Juan. DNI 28784413.

Vicesecretaría-Intervención, clase tercera

Almería:

Ayuntamiento-Vélez-Rubio.
Mateos Molina, Diego José. DNI 23255601.

Sevilla:

Ayuntamiento-Bormujos.
Jiménez Delgado, Isabel. DNI 28744057.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 18 de julio de 2011, por la que se declara apto en la fase de prácticas al personal seleccionado para el ingreso en el Cuerpo de Maestros en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 9 de marzo de 2009 y por la que se aprueba el expediente del citado procedimiento.

Por Orden de 9 de marzo de 2009 se efectuó convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

La base decimotercera de la precitada Orden de 9 de marzo de 2009, establece que al personal que se le haya concedido aplazamiento de incorporación a la fase de prácticas o no la haya superado podrá incorporarse para su realización en el curso siguiente a aquel en que obtuvo la calificación de no apto.

Asimismo, la base decimocuarta establece que concluida la fase de prácticas y comprobado que quienes la han superado reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, la Consejería de Educación

aprobará el expediente del procedimiento selectivo que se hará público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y lo remitirá al Ministerio de Educación para el nombramiento y expedición de los títulos de funcionarios y funcionarias de carrera.

Por todo lo anterior y en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 121/2008, de 29 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, modificado por el Decreto 166/2009, de 19 de mayo, esta Consejería de Educación

DISPONE

Primero. Declarar «apto» en la fase de prácticas al personal que se relaciona en el Anexo I. Dicho personal ocupará el lugar siguiente al de la última persona seleccionada de su promoción en su especialidad.

Segundo. Declarar «no apto» en la fase de prácticas al personal relacionado en el Anexo II. Dicho personal perderá todos los derechos a su nombramiento como personal funcionario de carrera, mediante Resolución de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.

Tercero. Aprobar el expediente del procedimiento selectivo y proponer al Ministerio de Educación el nombramiento como personal funcionario de carrera de quienes figuran en el Anexo I, así como la expedición de los correspondientes títulos con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de julio de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación

ANEXO I

RELACIÓN DEL PERSONAL DECLARADO «APTO» EN LA FASE DE PRÁCTICAS

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN GLOBAL
LOZANO GUTIÉRREZ, MANUELA	27315625	9,0210
HERRERA HERNÁNDEZ, JUANA MARÍA	75101362	8,2272
CALDERÓN REINA, MARÍA DEL PILAR	28902920	8,2213
BIZCOCHO MARTÍN, MANUELA	44608636	7,7027
ROSA PESO, MÓNICA DE LA	30951775	7,6477
BARRERA GARCÍA, MARÍA DOLORES	52281420	7,6332
LAGARES FERNÁNDEZ, CRISTINA	43532540	7,5627
CASTRO LÓPEZ, ANA	28861871	7,5178
ROMERO VIDES, NURIA	29044942	7,4622
MARTÍN CAÑAS, MARÍA GERTRUDIS	27271020	7,4194
ROMERO FERNÁNDEZ, ELENA	74844494	7,3506

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN GLOBAL
GÓMEZ MORAL, MARÍA TRINIDAD	25681522	7,2438
SANTAOLALLA BALLESTEROS, PATRICIA	53154344	6,8573
GÓMEZ CASTELLANO, ANA MARÍA	28773657	6,5328

ESPECIALIDAD: IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN GLOBAL
CASQUET FERNÁNDEZ, CARMEN MARÍA	75227895	6,3121
GONZÁLEZ SAAVEDRA, ILUMINADA	47501672	6,1641
RUBIALES RODRÍGUEZ, ESPERANZA	8878008	5,8642
GONZÁLEZ RAMOS, VIRGINIA NIEVES	48878055	5,5160
BRYAN JIMÉNEZ, CRISTINA	27384306	5,4670
GARCÍA LEIVA, MARÍA JOSEFA	74676692	5,4218
PÉREZ RAIMUNDO, MARÍA ISABEL	44227402	5,2387

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN GLOBAL
CAMPO ZARAGOZA, ANTONIA DEL	28772437	8,3125
RUIZ MATOS, NURIA	31702662	7,5351
VILLANUEVA PÉREZ, CARMEN	43663428	7,5086
MARTÍNEZ LÓPEZ, ELENA	77805374	7,2109
PARRADO BLANCO, CARMEN	44032470	6,4851
CONDE ALFONSO, DOMINGO	29042118	4,4388

ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN GLOBAL
DOMÍNGUEZ MORENO, MARÍA ROSA	28772180	7,5157

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN GLOBAL
CORDÓN CORTINA, ANTONIO LUIS	25686839	8,6033
AMOROS MOLINA, ÁNGELES MARÍA	52489097	8,5138
GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA TRINIDAD	25575099	8,4760
JEREZ ROSADO, MARÍA DEL CARMEN	31624893	8,0166
SAYAVERA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL	28927532	7,9014
ROMERO GARCÍA, MARÍA LEONOR	27250460	7,7755
PINO ESPEJO, CARMEN	80150810	7,7286
PARTIDA LUQUE, ROSARIO MARÍA	77536901	7,6218
CEVIDANES GARCÍA, MARÍA PILAR	25980944	7,5326
VELASCO REYES, ANA MARÍA	30806845	7,3811
LÓPEZ RONCERO, ANA MARÍA	26198459	7,2431
ROMERO CALDERÓN, SALVADOR	25945770	7,1726
RUIZ GALISTEO, CARMEN MARÍA	30977706	7,1401
LOPERA MUÑOZ, ARACELI MARÍA	52486970	6,9622
RODRÍGUEZ GALLARDO, JUAN FRANCISCO	25921220	4,6050

ANEXO II

RELACIÓN DEL PERSONAL DECLARADO «NO APTO» EN LA FASE DE PRÁCTICAS

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
JIMÉNEZ ALOT, MARÍA SOLEDAD	25081463